 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de la Universidad</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 9	

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN


Acta de Reunión No. 27 de 2023					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	28 de septiembre de 2023	Hora inicio:	2:11 p.m.	Hora final:	5:06 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP				
Lugar de la reunión:	Virtual Microsoft Teams.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Yeimy Cárdenas Palermo	Vicerrectora Académica y Presidenta CIARP
Sandra Marcela Durán Chiappe	Subdirectora de Gestión de Proyectos - CIUP y Presidenta (D) CIARP
Víctor Hugo Duran Camelo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico
Christian Hederich Martínez	Representante de los profesores de planta
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Alexander Pareja Giraldo	Representante de los profesores Ocasionales
Yinna Marcela Bohórquez Botero	Secretaria Técnica CIARP

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Luz Ángela Gómez Cruz	Representante de los profesores catedráticos

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Sindi Natalia Murcia Monguí	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Laura Catalina Medina Salas	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP
Norma Constanza Merchán Vaquiro	Supernumerario Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Sindy Lorena Sandoval González	Supernumerario Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 9	

5. Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.
2. Solicitud de aprobación:
 - 2.1. Acta No. 23 del 07 de septiembre de 2023.
3. Socialización respuesta MINCIENCIAS – observaciones y recomendaciones Revistas Predadoras o malas prácticas editoriales.
4. Asuntos profesoriales:
 - 4.1. Rectificación puntos adicionales reconocidos al profesor Wilder Holman Gualacao por productividad académica: *Capítulo libro de Texto: Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) para el fomento de las prácticas corporales y la promoción de la actividad física. Revisión literaria en el periodo 2019-2021. Publicado en el Libro: Prácticas corporais, saúde e ambientes de práticas: Fatos, ações e Reações Volumen II. ISBN 978-65-81460-15-0, Editorial PANTANAL EDITORA, Número total de autores del libro 34, Ciudad NOVA XAVANTINA (Brasil), Año 2021, Páginas 119.*
 - 4.2. Caso de la profesora María Nubia Soler, presenta una solicitud de puntos por bonificación con una ponencia internacional, al realizar la revisión documental se evidencia que la productividad presentada es un póster: desde el procedimiento surge la inquietud ¿un póster cuenta como ponencia en evento especializado?
 - 4.3. Revisión de la fecha de asignación de evaluadores a productividad, con el fin de determinar la fecha a partir de la cual se le realizará el reconocimiento de la profesora Linda Alejandra Leal Urueña, presentada el 14 de diciembre de 2022.
 - 4.4. Validación de si es precedente las productividades presentadas por la profesora Rocío de las Mercedes Pardo Martínez, toda vez que presenta dos obras Artísticas como diseño de vestuario y maquillaje.
 - 4.5. Respuesta enviada por el profesor Juan David Arango Orozco de fecha 13 de junio de 2023 respecto a la subsanación solicitada en el marco del procedimiento de reclasificación.
 - 4.6. Caso de la profesora Claudia Yaneth Rodríguez Cordero, quien presenta solicitud de Reclasificación, adjuntado productividad académica para la cual no tiene claridad de la tipología de la misma.
 - 4.7. Caso evaluación pendiente profesora Lola Constanza Melo Salcedo, según Radicado 202303700108643.
 - 4.8. Caso del profesor Helbert Augusto Choachí González, atendiendo decisión consignada en Acta 21 de 2023, se presenta ante el comité respuesta por Dipaz Colombia y por el GITE.
 - 4.9. Caso del profesor German Ulises Bula Caraballo, atendiendo decisión consignada en Acta 15 de 2023, se presenta ante el comité respuesta del profesor y del GITE.
 - 4.10. Caso de la profesora Sandra Viviana Mahecha Mahecha, atendiendo decisión consignada en Acta 14 de 2023, se presenta ante el comité respuesta de la profesora.
 - 4.11. Caso solicitud reclasificación docente John Higuera -202305700061222, radicado por fuera de fechas por parte del Grupo de Gestión Documental.
 - 4.12. Caso del profesor Juan Nicolás Morales Espitia, radico tres productividades como Obras artísticas de interpretación, en el marco de un mismo evento y se encuentra discrepancia con uno de los evaluadores.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 9

5. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial).

No.	EDITORIAL	LINK
1	Anuario Colombiano de Fenomenología	https://editorialhumanidades.com/quienes-somos/
2	Universidad Autónoma de la ciudad de México	https://publicaciones.uacm.edu.mx/
3	Fundación Alfredo Molano Bravo	https://www.facebook.com/people/Fundaci%C3%B3n-Alfredo-Molano-Bravo/100085680394422/?paipv=0&eav=AfY695V41Li3g28vyz1XpeKSU MNDFQ4E8-0Gp7NWwX7Jz6gyOHOXFHDcN3vaw3anhHw&_rdr https://isbn.camlibro.com.co/catalogo.php?mode=resultados_rapidos&palabra=978-628-95380-1-4
4	Editorial la Fragua	https://fragua.es/

6. Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta

No.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	2/03/2022	Alcira Aguilera Morales	Libro de investigación
2	13/12/2022	Alfonso Torres Carrillo	Libro de investigación
3	14/10/2021	Dora Manjarrés Carrizalez	Capítulo libro de texto
4	11/09/2023	Faustino Peña Rodríguez	Revista Indexada (2)
5	4/09/2023	Ingrid Patricia Fonseca Franco	Revista homologada
6	4/09/2023	Isabel Garzón Barragán	Revista homologada Revista Indexada
7	27/04/2023	José Domingo Garzón Garzón	Libro de texto
8	17/05/2023	Luis Bayardo Sanabria Rodríguez	Libro de texto
9	6/06/2022	Luisa Natalia Caruso	Capítulo libro de investigación
10	Concurso Docente	Oscar Orlando Espinel Bernal	Capítulo libro de investigación
11	Concurso Docente	Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra	Libro de Texto
12	Concurso Docente	Ricardo Andrés Franco Moreno	Capítulo libro de ensayo Libro de investigación

7. Inquietud Equipo CIARP.


7.1. Indicaciones para proceder en los casos en que una productividad tiene más de una editorial y estas tienen nota de prestigio diferente.

8. Designación de evaluadores para el proceso de Puntos Adicionales a profesores ocasionales.

No.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	1/03/2023	ROCIO DE LAS MERCEDES PARDO MARTÍNEZ	(1) Obra Artística Internacional

9. Definición de tiempos para el trámite de consulta electrónica, solicitud del profesor Alexander Pareja Giraldo.

10. Proposiciones y varios.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de la Calidad</small>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 9

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

La Coordinadora del Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP, obrando como secretaria técnica, realizó la verificación del cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

En cuanto al cuórum, la Profesora Yeimy Cárdenas Palermo, Presidenta CIARP, manifiesta que delega para presidir la sesión a la profesora Sandra Marcela Durán Chiappe, Subdirectora de Gestión de Proyectos - CIUP, mientras asiste a la invitación realizada por un Consejo de Facultad. Se integra a la sesión a las 4:36 p.m.

Solicitud de apoyo - delegación para presidir sesión del CIARP

De: YEIMY CARDENAS PALERMO <ypalermo@pedagogica.edu.co>
Enviado: jueves, 28 de septiembre de 2023 6:30
Para: SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smduran@pedagogica.edu.co>
Cc: YINNA MARCELA BOHORQUEZ BOTERO <ybohorquez@pedagogica.edu.co>; EQUIPO DE TRABAJO CIARP <equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co>
Asunto: Solicitud de apoyo - delegación para presidir sesión del CIARP

Un saludo estimada profesora Sandra,


De manera atenta solicito su apoyo para presidir la sesión del CIARP a realizarse el día de hoy, por Teams. Debo asistir a un Consejo de Facultad, pero tan pronto termine me integro a la sesión del Comité.

Muchas gracias y quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,

Yeimy Cárdenas Palermo
 Vicerrectora Académica
 Universidad Pedagógica Nacional

Adicionalmente, la profesora Luz Angela Gómez Cruz, manifiesta mediante correo electrónico que no asistirá a la sesión debido a asuntos personales.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia en la Educación</small>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 9

Excusa por inasistencia

De: LUZ ANGELA GOMEZ CRUZ <lagomezc@pedagogica.edu.co>
Enviado: miércoles, 27 de septiembre de 2023 20:20
Para: EQUIPO DE TRABAJO CIARP <equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co>; CHRISTIAN HEDERICH MARTINEZ <hederich@pedagogica.edu.co>; ALEXANDER PAREJA GIRALDO <aparejag@pedagogica.edu.co>; SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smduran@pedagogica.edu.co>; ARNULFO TRIANA RODRIGUEZ <atriana@pedagogica.edu.co>; YEIMY CARDENAS PALERMO <ypalermo@pedagogica.edu.co>; VICTOR HUGO DURAN CAMELO <vhduan@pedagogica.edu.co>
Cc: YINNA MARCELA BOHORQUEZ BOTERO <ybohorquez@pedagogica.edu.co>
Asunto: Excusa por inasistencia

Cordial saludo comité y equipo CIARP

Pido excusas ya que por motivos personales no podré asistir el día de mañana, 28 de septiembre, a la reunión.

Respetuosamente,

Luz Ángela Gómez Cruz

El profesor Víctor Hugo Duran Camelo Representante de los Decanos, se retira a las 3:50 p.m., debido a que será parte del equipo veedor de las votaciones para representante de profesores ocasionales ante el CIARP y se reintegra a las 4:07 p.m.

El Comité se efectuó mediante la herramienta Microsoft Teams.

Decisión:
El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Orden del día.

2. Solicitud de aprobación:

2.1. Acta No. 23 del 07 de septiembre de 2023.


Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 23 del 07 de septiembre de 2023.

Decisión:
El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 23 del 07 de septiembre de 2023.

3. Socialización respuesta MINCIENCIAS – observaciones y recomendaciones Revistas Predadoras o malas prácticas editoriales.

Decisión:
El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, se dio por informado de la respuesta otorgada por MINICIENCIAS en el marco de la inquietud de cómo se debe proceder ante los artículos publicados en revistas predadoras y de malas prácticas. Cuando se identifiquen en las notas de prestigio estas situaciones se procederá a no otorgar la respectiva nota y con ello tampoco se dará reconocimiento de puntaje.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Resolución de la Universidad</i>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 9

4. Asuntos profesoriales:

- 4.1. Rectificación puntos adicionales reconocidos al profesor Wilder Holman Gualacao por productividad académica: *Capítulo libro de Texto: Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) para el fomento de las prácticas corporales y la promoción de la actividad física. Revisión literaria en el periodo 2019-2021. Publicado en el Libro: Prácticas corporais, saúde e ambientes de práticas: Fatos, ações e Reações Volumen II. ISBN 978-65-81460-15-0, Editorial PANTANAL EDITORA, Número total de autores del libro 34, Ciudad NOVA XAVANTINA (Brasil), Año 2021, Páginas 119.*

Se llevó a cabo la rectificación del estudio de la solicitud de asignación de PUNTOS ADICIONALES del profesor en mención, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 057 de 2003 del Consejo Superior y Resolución No. 0637 de 2017.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprueba la rectificación de la asignación de puntos adicionales al profesor Wilder Holman Gualaco, el cual pasa de 6,8000 a 0,8000 puntos en atención a un error involuntario de digitación en el número total de autores del libro, siendo correcto 34 autores. Desde el Equipo CIARP se procederá con el trámite correspondiente.

El Profesor Alexander Pareja Giraldo, Representante de Profesores Ocasionales indica que en la medida de lo posible es necesario evitar este tipo de situaciones que implican retrotraer puntos asignados y la devolución de dinero.

- 4.2. Caso de la profesora María Nubia Soler, presenta una solicitud de puntos por bonificación con una ponencia internacional, al realizar la revisión documental se evidencia que la productividad presentada es un póster: desde el procedimiento surge la inquietud ¿un póster cuenta como ponencia en evento especializado?


Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras analizar el caso de la profesora María Nubia Soler decide que el póster es válido como ponencia internacional, dado que en nuestra normatividad vigente no hay diferenciación en la tipología.

- 4.3. Revisión de la fecha de asignación de evaluadores a productividad, con el fin de determinar la fecha a partir de la cual se le realizará el reconocimiento de la profesora Linda Alejandra Leal Urueña, presentada el 14 de diciembre de 2022.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras el análisis del caso de la profesora Linda Alejandra Leal Urueña decide realizar una petición al Gobierno Universitario de ampliar el Equipo de Apoyo para poder responder con mayor oportunidad a las solicitudes presentadas por los profesores. En cuanto a la fecha de retroactividad se ratifica en la fecha establecida a partir de la asignación de evaluadores y la respuesta otorgada por la Coordinación

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Resolución de Reclutamiento</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 9	

del Equipo CIARP que es conforme a la normatividad vigente. Así mismo, es necesario avanzar en la actualización de la Resolución 0637 de 2017, que permita ser más oportunos en las respuestas a las distintas solicitudes.

- 4.4. Validación de si es procedente las productividades presentadas por la profesora Rocío de las Mercedes Pardo Martínez, toda vez que presenta dos obras Artísticas como diseño de vestuario y maquillaje.**

Decisión:

En cuanto al caso de la profesora Rocío de las Mercedes Pardo, el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, decide aplazar la discusión para la siguiente sesión, de tal manera de contar con la participación de la profesora Luz Angela Gómez, igualmente desde el Equipo CIARP se remitirá la información a la profesora Luz Angela con el fin de contextualizarla para la siguiente sesión.

- 4.5. Respuesta enviada por el profesor Juan David Arango Orozco de fecha 13 de junio de 2023 respecto a la subsanación solicitada en el marco del procedimiento de reclasificación.**

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, decide enviar comunicación al profesor Juan David Arango invitándolo a reflexionar sobre su forma de expresarse ante el Comité y el Equipo CIARP, haciendo un llamado al respeto y a las relaciones cordiales, igualmente indicando que el Comité está abierto a recibir las quejas de forma respetuosa. El Equipo CIARP elaborará un proyecto de respuesta la cual circulará mediante correo electrónico a los integrantes del Comité para nutrirlo mediante control de cambios y con ello traer a la siguiente sesión una versión depurada.

Respecto a las inquietudes de las productividades presentadas se remitirá correo electrónico a la profesora Luz Angela Gómez para contextualizarla y poder abordar los casos en la siguiente sesión.

- 4.6. Caso de la profesora Claudia Yaneth Rodríguez Cordero, quien presentas solicitud de Reclasificación, adjuntado productividad académica para la cual no tiene claridad de la tipología de la misma.**


Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras analizar el caso de la profesora Claudia Yaneth Rodríguez, decide devolver la solicitud indicando que las ponencias sólo tienen reconocimiento de puntos por bonificación para profesores de planta.

- 4.7. Caso evaluación pendiente profesora Lola Constanza Melo Salcedo, según Radicado 202303700108643.**

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras analizar el caso de la evaluación de la profesora Lola Constanza Melo decide eximir la evaluación faltante del año 2018

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de la Calidad</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 8 de 9	

para proceder con la propuesta de distribución de puntos por desempeño destacado en docencia o extensión a los profesores de planta del Departamento de Biología correspondiente a la vigencia 2018.

Desde la Presidencia del CIARP, se realizará consulta jurídica respecto al caso presentado, como sugerencia de la representación de los profesores ocasionales.

4.8. Caso del profesor Helbert Augusto Choachí González, atendiendo decisión consignada en Acta 21 de 2023, se presenta ante el comité respuesta por Dipaz Colombia y por el GITE.

Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

4.9. Caso del profesor German Ulises Bula Caraballo, atendiendo decisión consignada en Acta 15 de 2023, se presenta ante el comité respuesta del profesor y del GITE.

Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

4.10. Caso de la profesora Sandra Viviana Mahecha Mahecha, atendiendo decisión consignada en Acta 14 de 2023, se presenta ante el comité respuesta de la profesora.

Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

4.11. Caso solicitud reclasificación docente John Higuera -202305700061222, radicado por fuera de fechas por parte del Grupo de Gestión Documental.

Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

4.12. Caso del profesor Juan Nicolás Morales Espitia, radico tres productividades como Obras artísticas de interpretación, en el marco de un mismo evento y se encuentra discrepancia con uno de los evaluadores.

Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

5. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial).


Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

6. Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta

Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

7. Inquietud Equipo CIARP.

7.1. Indicaciones para proceder en los casos en que una productividad tiene más de una editorial y estas tienen nota de prestigio diferente.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 9 de 9	

Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

8. Designación de evaluadores para el proceso de Puntos Adicionales a profesores ocasionales.

Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

9. Definición de tiempos para el trámite de consulta electrónica, solicitud del profesor Alexander Pareja Giraldo.

Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

10. Proposiciones y varios.

No se presentaron

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)



05 de octubre de 2023.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Anexo 1: Rectificación puntos adicionales reconocidos al profesor Wilder Holman Gualacao por productividad académica.

Atendiendo a la Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales - Ley 1581 de 2012, con el fin de acceder a los anexos referidos en la presente acta, se debe hacer una solicitud al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, al correo electrónico equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co.

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
YEIMY CÁRDENAS PALERMO Presidenta Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	
SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE Presidenta (D) Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	

Aprobó: CIARP/ Integrantes del Comité
Revisó: Secretaria Técnica CIARP.
Elaboró: ECP-398/Gloria Helena H